

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

I- NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:

"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

II- PATROCINADOR DE LA PROMOCIÓN:

Será SCOTIABANK DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA, con cédula de persona jurídica número tres - ciento uno – cero cuarenta y seis mil quinientos treinta y seis; en adelante llamado sólo "EL BANCO" o "SCOTIABANK".

III- GENERALIDADES Y RESTRICCIONES:

1. Por "El Reglamento" entiéndase este documento, por "la promoción" la actividad promocional que aquí se regula, y por "titular" persona que ante el banco ha demostrado sus ingresos y capacidad de pago, es firmante, es responsable y dueño ante el Banco, de la tarjeta de crédito.
2. Para poder acceder al beneficio descrito en este reglamento, los clientes deben cumplir con lo establecido en la ley 8204, su reglamento y normativa relacionada.
3. En la publicidad de la presente promoción se ha consignado la frase "APLICAN RESTRICCIONES", en señal de que la participación de los interesados, está sujeta a condiciones y limitaciones. Estas condiciones y restricciones son las que se indican en este reglamento.
4. El titular debe cumplir con las condiciones indicadas en el presente reglamento para poder participar.
5. Para esta promoción sólo participan las Tarjetas de Crédito y Débito personales, de los siguientes tipos Visa y Mastercard; emitidas por Scotiabank.
6. El patrocinador suspenderá en forma inmediata la presente promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar defraudaciones tales como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o cualquier otra irregularidad en las tarjetas que pretendan participar, o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses de la empresa patrocinadora. Igualmente, el patrocinador se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la promoción.
7. No participan en esta promoción personas jurídicas (empresas), ni sus empleados, personas autorizadas o beneficiarios cuando utilicen las tarjetas de crédito empresariales o corporativas.
8. Solamente podrán participar en esta promoción personas físicas mayores de 18 años que tengan documento de identificación válido y al día, reconocido por las leyes de la República de Costa Rica.
9. Los participantes de la presente promoción tienen por entendido que este Reglamento se basa en el ordenamiento jurídico costarricense; sin embargo, los Patrocinadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento en cualquier momento y resolver y definir, a su

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

entera discreción, cualquier situación que se presente durante su vigencia y que no se contemple en el mismo.

10. El presente reglamento no obliga al Patrocinador con determinada persona o determinada colectividad sino sólo con quien acepte los términos del presente reglamento y sus eventuales modificaciones.
11. Scotiabank es un intermediario financiero, cuya responsabilidad se limita a conceder la facilidad crediticia descrita en este Reglamento (medio de pago), por lo que no es ni asume ningún tipo de responsabilidad por la calidad de los bienes y servicios adquiridos, cualquier daño o perjuicio que afecte la integridad física o mental del beneficiario, por enfermedades adquiridas durante el consumo o estadía en el comercio, ni por los gastos médicos en los que incurra, ni por accidentes, intoxicaciones, lesiones ni muerte que el tarjetahabiente llegare a sufrir con ocasión de los bienes adquiridos o del disfrute de la promoción en el comercio estipulado en este reglamento. Todo reclamo de ésta naturaleza deberá plantearse ante los Comercios.
12. Para participar en la promoción, los clientes titulares de tarjeta de crédito personales de Scotiabank deben inscribirse completando correctamente los datos requeridos en el App de Beneficios en Línea de Scotiabank, Sección Tienda en Línea. El cliente puede registrarse a partir del 15 de febrero de 2019 y hasta el 20 de mayo del 2019. Adicional debe registrar cada compra que realice indicando el comercio, el número y la fecha de la transacción que aparecen en el voucher de compra. Si el cliente titular no se inscribió en la promoción o ingresó información errónea o esta difiera de la registrada en los sistemas del Banco perderá el derecho de participar.
13. Aplican compras mediante Scotia Cuotas o conversión a cuotas siempre y cuando cumplan con las condiciones indicadas en los reglamentos de Scotia Cuotas y de Conversión de Compras publicados en la página web www.scotiabankcr.com.
14. Aplican únicamente las compras realizadas en los comercios participantes en el catálogo independientemente del valor de la compra. Ver comercios participantes en la cláusula IV.
15. Solo aplican las compras realizadas durante la vigencia del catálogo. Si una compra es realizada antes o después de la vigencia no aplica.
16. No aplica en conjunto con otras promociones de SCOTIABANK o con otras promociones vigentes en los comercios participantes.
17. El Banco no se hace responsable si el cliente no cuenta con financiamiento suficiente disponible para realizar el pago en el comercio participante.
18. No aplica para canjes de puntos +Premios.
19. El sorteo será realizado 15 días hábiles posteriores a la finalización de esta promoción.
20. Scotiabank entregará los premios para que el cliente haga uso de ellos en los comercios que corresponda. Ver las restricciones de los premios en la cláusula IV de este reglamento.

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

21. Scotiabank no es responsable por cualquier imprevisto que se presente a la hora de hacer efectivo cada uno de los premios. Los premios son otorgados directamente por los comercios que se describen en la cláusula IV de este reglamento.

IV- MECÁNICA:

A los clientes que se inscriban para participar en la presente promoción en la App Beneficios en Línea, en la sección Tienda en Línea y que realicen compras con tarjeta Scotiabank en los comercios participantes en este catálogo y registren el voucher de compra en la sección Tienda en Línea, ganará 1 acción electrónica por cada voucher registrado para participar en el sorteo de más de 40 premios para una sola persona favorecida.

Si el cliente registra 5 o más vouchers, obtendrá un total de 3 acciones electrónicas por cada voucher registrado.

Se adjunta cuadro explicativo de la acumulación de acciones:

Total de vouchers registrados durante la promoción	Total de acciones electrónicas asignadas
1 voucher	1 acción
2 vouchers	2 acciones
3 vouchers	3 acciones
4 vouchers	4 acciones
5 vouchers	15 acciones
6 vouchers	18 acciones
7 vouchers	21 acciones
8 vouchers	24 acciones
9 vouchers	27 acciones
10 vouchers	30 acciones

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

Los comercios participantes en esta promoción son los siguientes:

CATEGORÍA	NOMBRE DEL COMERCIO	CATEGORÍA	NOMBRE DEL COMERCIO
1 Food Lovers	Applebee's	24 Hogar	Altea Design
2 Food Lovers	Auntie Anne's	25 Hogar	Monnry
3 Food Lovers	Carl's JR	26 Automotriz	Emotion
4 Food Lovers	Chancay	27 Tecnología	ADT
5 Food Lovers	Cinnabon	28 Tecnología	Jet Box
6 Food Lovers	Circle K	29 Tecnología	Web Box
7 Food Lovers	Fogo	30 Ropa y accesorios	Calvin Klein
8 Food Lovers	Hooter's	31 Ropa y accesorios	Tommy Hilfiger
9 Food Lovers	Los Paleteros	32 Salud y belleza	Anka Barbershop
10 Food Lovers	Restaurante Aguila y Sol	33 Salud y belleza	Anka Estética
11 Food Lovers	Sapore Trattoria	34 Salud y belleza	Anka Salón
12 Food Lovers	Segundo Muelle	35 Salud y belleza	Arena Trek
13 Food Lovers	Tacontento	36 Salud y belleza	Cenderma
14 Food Lovers	Tsunami Suhi	37 Salud y belleza	Clínica Arco Dental
15 Food Lovers	Steak and Barbecue	38 Salud y belleza	KINE de CR
16 Food Lovers	Quesonticas	39 Salud y belleza	Laboratorios Páez
17 Food Lovers	Le Chandelier	40 Salud y belleza	Look Salón y Spa
18 Aventura y diversión	Bolicho Dent	41 Salud y belleza	Ópticas Visión
19 Aventura y diversión	Calypso Cruises	42 Salud y belleza	Farmacia Sucre
20 Aventura y diversión	Rainforest Adventures Costa Rica	43 Salud y belleza	Dermatología Integral Costa Rica
21 Aventura y diversión	Tapirus Lodge	44 Salud y belleza	Clínica del Pelo Medi Hair
22 Aventura y diversión	Ríos Tropicales	45 Salud y belleza	Clínica de Uñas Dr Onix
23 Tienda en Línea	App de Beneficios Scotiabank - Sección Tienda en Línea. Operado por Todo a Plazo S.A.	46 Viajemos	App de Beneficios Scotiabank - Sección Viajemos. Operado por Viajes Colón S.A.

La persona favorecida del sorteo recibirá la totalidad de certificados indicados en la tabla a continuación, los cuales tienen una fecha de vigencia para su utilización, según se indica en la columna denominada "VIGENCIA DEL PREMIO". En caso de no ser utilizados en la fecha indicada, quedarán caducos y no podrán ser efectivos:

COMERCIO	PREMIO	RESTRICCIONES	VIGENCIA DEL PREMIO
ADT	2 mensualidades gratuitas en cualquiera de los kit de vigilancia	Clientes nuevos: Aplica para cualquiera de los servicios de vigilancia. Clientes regulares: Aplica para el servicio contratado.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Altea Design	Certificado de consumo por \$30.000	Aplica para mercadería con precio regular. No aplica para promociones o descuentos	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

COMERCIO	PREMIO	RESTRICCIONES	VIGENCIA DEL PREMIO
Anka Barbershop	Certificado de corte de cabello, afeitada y mini-facial	Aplica únicamente para el tratamiento mencionado: Cualquier tratamiento adicional será cobrado por aparte.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Anka Estética	Certificado de Facial PSP con vitamina C	Aplica únicamente para el tratamiento mencionado: Cualquier tratamiento adicional será cobrado por aparte.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Anka Salón	Certificado de manicure y pedicure spa, blower y tratamiento	Aplica únicamente para el tratamiento mencionado: Cualquier tratamiento adicional será cobrado por aparte.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Applebee's	Certificado de consumo por \$25.000	Aplica para todo el menú. No aplica para servicio express, Uber Eats, Glovo o HugoApp.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Arena Trek	Certificado por 10 clases grupales	Aplica para clases en grupo. No aplica para clases individuales con entrenador personal	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Auntie Anne's	Certificado de: 1 Pretzel Pepperoni + 1 Limonada Regular de 12 onzas + Dip Queso	No aplica con otras promociones. No aplica en locales en puertos ni aeropuertos.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Boliche Dent	Certificado de consumo por \$20.000	Aplica en cualquiera de los servicios y horarios.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Calvin Klein	Certificado de consumo por \$30.000	Aplica en mercadería de precio regular. No aplica en promociones o descuentos	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Calypso Cruises	Certificado de Tour a Isla Tortuga para 2 personas	Incluye: - Bus con A/C desde San José - Jacó - Quepos. - Refrigerio, bebidas gaseosas y frutas tropicales frescas. - Delicioso almuerzo servido con vino blanco. - Música en vivo. - Guía bilingüe.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Carl's JR	6 Certificado de combo	Combo incluye: Hamburguesa Súper Star - Refresco y Papas Medianas.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Cenderma	Certificado de limpieza facial	Aplica únicamente para el procedimiento descrito. Cualquier tratamiento adicional debe de ser cancelado en el consultorio. Cita previa.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Chancay	Certificado de consumo por \$25.000	Aplica para el menú regular, bebidas y postres.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Cinnabon	Certificado de: 1 Panini a escoger + Té Frío 12 oz (Melocotón o Te verde Manzana Light según disponibilidad de la tienda)	No aplica con otras promociones. No aplica en locales en puertos ni aeropuertos.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

COMERCIO	PREMIO	RESTRICCIONES	VIGENCIA DEL PREMIO
Circle K	Certificado de: 4 Hot Dogs - 2 Nachos - 4 Polar Pop 20 oz	Hot Dog a elegir incluye únicamente salsas y pepinillos. Cualquier adicional en el Big Dog o en los Big nachos no está incluido en el precio del combo.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Clínica Arco Dental	Certificado de consumo por ₡50.000	Aplica para cualquiera de los tratamientos que no sean especialidades.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Clínica de Uñas Dr Onix	Certificado de un pedicure clínico	Incluye corte y limado de uñas, arreglos especiales (depende de la uña del paciente) utilizando equipo totalmente esterilizado.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Clínica del Pelo Medi Hair	Certificado de una consulta gratis	Aplica Valoración del problema y tratamiento que se debe aplicar. No aplica en promociones o descuentos.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Dermatología Integral Costa Rica	Certificado de una limpieza facial	Aplica para cualquier tipo de limpieza facial. El tratamiento de Limpieza facial depende del tipo de piel de cada persona. No aplica en promociones o descuentos.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Farmacia Sucre	Certificado de consumo por ₡20.000	Solo podrá ser utilizado en Farmacias Sucre, incluyendo productos en promoción.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Fogo	Certificado de consumo por ₡60.000	Aplica para consumo del menú regular. Incluye bebidas y postres. No aplica para fechas especiales: Día del padre y Día de la madre.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Hooter's	Certificado de: 20 alitas estilo Hooters + 1 pichel de Imperial de Barril	No aplica para Uber Eats.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Jet Box	Certificado de consumo por ₡60.000	Incluye: - Afiliación sin costo al servicio de P.O. BOX. - Monto de la compra en tienda virtual autorizada por Jet Box. - Servicios de transporte internacional, impuestos aduanales e importación: - No aplica para productos que requieran permisos o trámite especial de importación.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
KINE de CR	Certificado de un masaje deportivo o relajante	Se requieren cita previa, sujeto a disponibilidad de agenda. Aplica únicamente para el procedimiento descrito.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Laboratorios Páez	Certificado de: Hemograma completo - Perfil de Lípidos - Glucosa - Examen general de orina EGO	No aplica para pruebas especiales, referidas y enviadas a USA. No se puede realizar cambio de pruebas	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Look Salón y Spa	Certificado de consumo por ₡15.000	Aplica en la aplicación de cualquier tratamiento.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Los Paleteros	6 Paletas Gratis	Aplica únicamente en heladerías. No aplica en combinación con otras promociones, servicio express ni máquinas dispensadoras.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Monnry	Certificado de consumo por ₡30.000	No aplica en el área Last Call Descuentos: Aplica 1 certificado para un solo ganador.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

COMERCIO	PREMIO	RESTRICCIONES	VIGENCIA DEL PREMIO
Ópticas Visión	Certificado de consumo por ₡100.000	No aplica para productos en promoción o descuento.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Quesonticas	Certificado de: 1 Tortilla Extra Queso rellena de chicharrón + 1 Tortilla Extra Queso rellena de maduro.	No aplica con promociones o descuentos. Aplica únicamente para los productos mencionados en el Certificado.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Rainforest Adventures Costa Rica	Tour 6 en 1 Parque Rainforest Adventures Braulio Carrillo	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vuelo en teleférico. - Tour de Canopy (10 cables y 14 plataformas). - Puente Colgante. - Cable Adrena-line (700 mts) - Mariposario. - Jardín de Orquídeas. - Terrarios. - Guía naturalista certificado bilingüe. - Almuerzo. <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este certificado no es reembolsable ni transferible. - Aplica para 2 personas. - El documento original debe de presentarse el día que realiza el tour. - Las reservaciones están sujetas a disponibilidad de espacio, aplican restricciones. - Para reservaciones comunicarse a las oficinas 48 horas antes del Tour: 2224-5961 - Email:reservaciones.cr@rainforestadventure.com 	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Restaurante Águila y Sol	Certificado de consumo por ₡40.000	Aplica en una sola visita en el pago de su cuenta. No aplica con otras promociones. Válido de Jueves a Sábado de 12:00 pm a 10:00 pm.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Ríos Tropicales	Tour de 1 persona	Aplica únicamente para tour de 1 día Río Pacuare. Indispensable reservación previa.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Sapore Trattoria	Certificado de consumo por ₡30.000	Aplica para cualquiera de los platos del menú regular.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Segundo Muelle	Certificado de consumo por ₡30.000	Aplica para el menú regular y el de bebidas y postres.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Steak and Barbecue	1 Combo a escoger entre cualquiera de las opciones disponibles en nuestro menú.	No aplica con promociones o descuentos.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Tacontento	Certificado de consumo	No aplica para combos del programa "TA RICO".	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Tommy Hilfiger	Certificado de consumo por ₡60.000	Aplica en mercadería de precio regular. No aplica en promociones o descuentos	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

COMERCIO	PREMIO	RESTRICCIONES	VIGENCIA DEL PREMIO
Tsunami Sushi	Certificado de consumo por ₡30.000	Aplica para consumo del menú regular. Incluye bebidas y postres. No aplica para fechas especiales: Día del Padre y Día de la Madre.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Web Box	Certificado de servicio de aduanas y transporte por un paquete	Incluye: Servicio de transporte internacional, impuestos aduanales e importación.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Sección Tienda en Línea App Beneficios en Línea Scotiabank	Certificado de consumo por ₡50.000	Aplica para cualquiera de los productos de la Tienda en Línea.	Del 15 de junio al 15 de agosto de 2019
Sección Viajemos App Beneficios en Línea Scotiabank	2 noches /3 días en el Hotel Dreams Las Mareas Guanacaste	<ul style="list-style-type: none"> • Hospedaje 02 noches 03 días en el hotel Dreams Las Mareas Guanacaste con alimentación todo incluido para 2 personas con base en ocupación doble y en habitación standard. • Incluye impuestos hoteleros • Ingreso al hotel a las 3pm y salida a las 12md <p>Restricciones</p> <ul style="list-style-type: none"> -El premio no es transferible -El premio no es endosable -Para canjear el premio se debe consultar disponibilidad al momento de la reservación, y está sujeto a la disponibilidad del hotel. -La alimentación todo incluido es de acuerdo al concepto Unlimited-Luxury® le ofrece en Dreams Las Mareas Costa Rica. -Aplican las políticas y restricciones de viajes disponibles en www.viajemossb.com -Para hacer efectivo el premio es indispensable presentar la carta de premio original y firmada, debe presentarla el ganador con la cédula de identidad al día y en buen estado. -El ganador debe presentarse en la Tienda de Viajes Colón San José con Vinicio Molina para canjear el premio. O bien contactarlo por medio del correo electrónico vinicio.molina@viajescolon.com o al teléfono 2547-2547. 	Del 15 de junio al 30 de noviembre 2019, excepto durante el mes de julio 2019.

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

V- VIGENCIA Y FORMA DE PARTICIPACIÓN:

Esta promoción es por tiempo limitado, iniciando desde el 15 de febrero del 2019 hasta el 15 de mayo del 2019 y para registrar las compras hasta el 20 de mayo del 2019 y sin perjuicio de la facultad de El Banco de darla por terminada anticipadamente. El Banco se reserva el derecho de modificar o cambiar los términos de este reglamento, de tal manera que podrá introducir todos aquellos cambios necesarios para la buena marcha de esta promoción. Asimismo, podrá suspender la promoción en cualquier momento y sin previo aviso, sin incurrir en responsabilidad alguna, sin asumir ninguna responsabilidad, en caso de que se detecte alguna anomalía. Esta circunstancia se comunicará públicamente por el medio que el Banco considere pertinente, y con la indicación de la fecha a partir de la cual la promoción cesará.

VI- SORTEOS:

El sorteo se realizará en presencia de un Notario Público en las fechas que se indicarán posteriormente, utilizando la función de "random" (sistema de Excel que permite buscar ganadores de manera aleatoria). Con el sistema antes descrito en los sorteos participarán todos los clientes incluidos en la base de datos diseñada para estos fines, que son los que cumplan con los requisitos de la presente promoción. De entre el total de clientes se procederá a escoger al azar y aleatoriamente los clientes favorecidos para el sorteo a realizar dentro de esta promoción.

Se elegirá 1 ganador y 3 suplentes que serán convocados en el mismo orden en que fueron elegidos. El Notario Público procederá a levantar un acta notarial indicando, el nombre e identificación de cada ganador y de cada suplente, así como el premio al cual se hace acreedor el ganador o el suplente en caso de que el ganador no logre ser contactado. En caso que tanto el ganador como los suplentes no reúnan las condiciones, el premio quedará desierto, liberando a Scotiabank de aplicar el pago de ese premio a algún tarjetahabiente.

Para la comunicación al ganador(a) del premio, SCOTIABANK realizará TRES intentos de contacto por llamada o correo electrónico, tomando la información de la base de datos que el cliente mantiene con SCOTIABANK, y si por cualquier motivo no se puede localizar a la persona que resultó favorecida porque sus datos no están actualizados, o porque no es posible contactarla, ello no generará responsabilidad de ningún tipo para la entidad patrocinadora, y el ganador perderá el derecho a reclamo o indemnización alguna, y el premio se entregará al suplente correspondiente. En caso de no haber más suplentes, el premio pasa a ser propiedad de SCOTIABANK.

SCOTIABANK procederá a publicar en la página web www.scotiabankcr.com el nombre del ganador, número de identificación y premio correspondiente.

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

La persona que resulte favorecida en esta promoción, autoriza a que su nombre e imágenes así como su número de documento de identificación, aparezcan en diferentes medios publicitarios o material de divulgación de las actividades realizadas durante y después de la promoción, como lo son la entrega y recibo del premio entre otras, asimismo se comprometen a facilitar fotografías disfrutando del premio sin que por ello se pueda pretender obtener cualquier tipo de remuneración adicional, así como reclamos por derechos de imagen. Lo anterior para efectos de darle publicidad al resultado de la presente promoción.

Es requisito indispensable que el favorecido firme el documento de aceptación y recibido conforme del premio, aceptando todas las limitaciones y condiciones que el premio represente y de tal forma liberará a SCOTIABANK de toda responsabilidad.

El ganador tendrá un plazo máximo de CINCO días naturales contados a partir de la notificación por parte de SCOTIABANK para reclamar su premio. Pasada esa fecha sin que lo haga, se perderá el derecho de reclamar o hacer efectivo el premio el cual se entregará al suplente inmediato que cumpla con todos los requisitos. De no cumplir con los requisitos o no reclamar el premio, el premio se considerará desierto y pasará a ser de Scotiabank.

Reclamado el premio, SCOTIABANK definirá y comunicará al favorecido la fecha, lugar y hora en que su premio será oficialmente acreditado y/o entregado. Si un premio no fuere entregado en tiempo o si fuese rechazado, por el motivo que sea, pasará a ser propiedad de SCOTIABANK quién podrá disponer de él en la forma que más le parezca.

Solo podrá reclamar el premio aquella persona que fue declarada como favorecida, quien deberá presentar su cédula de identidad o cualquier otro documento de identificación válido y al día. El premio no podrá cederse a terceras personas.

La persona que no pueda identificarse, y la que presente documentos que no coincidan con los datos que SCOTIABANK tiene en su Base de Datos, será descalificada sin derecho a reclamo o apelación alguna.

El derecho de participar y/o de reclamar el premio se anulará si durante el período de la promoción, las tarjetas de crédito han sido cerradas, canceladas, o retiradas; es decir cualquier causa que signifique que dicha operación deja de ser efectiva propiedad del cliente.

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

Solamente podrán participar en esta promoción personas físicas mayores de dieciocho (18) años al momento del inicio de la presente promoción, escogidas por el banco y que cuenten con un documento de identificación válido y al día, reconocido por el Gobierno de la República de Costa Rica. Estas personas deberán ser TITULARES de una tarjeta de crédito participante en la presente promoción.

La responsabilidad de SCOTIABANK finaliza con la entrega del premio, y por lo tanto SCOTIABANK no se responsabilizará por cualquier inconveniente, accidente, lesión, enfermedad que ocurra o adquiera el ganador durante el disfrute del premio.

El Banco se reserva el derecho de cambiar las fechas de sorteo y su divulgación. El Banco divulgará los ganadores por cualquier medio que considere conveniente. La divulgación la hará directamente el Banco.

El sorteo se realizará antes del 15 de junio del 2019.

La imposibilidad de realizar cualquiera de las actividades pactadas, por razones ajenas y fuera del control del SCOTIABANK no generará el derecho de reclamo ni de indemnización alguna.

SCOTIABANK no se hará cargo de ningún gasto en que incurra el favorecido a efectos de presentarse SCOTIABANK a reclamar sus premios o a hacerlos efectivos.

VII-REQUISITOS:

1. Para participar en esta promoción los tarjetahabientes deberán estar AL DIA en todas sus operaciones con Scotiabank y las empresas que forman parte de Scotiabank, Grupo BNS Costa Rica S.A., The Bank Of Nova Scotia, y cualquier otra empresa relacionada. Si una persona ostenta el cargo de MOROSO en cualquier tipo de operación que mantenga con el Banco y las empresas relacionadas citadas, no podrá participar en la presente promoción, pues el Banco verificará sus datos y el estado de sus operaciones. Los participantes no podrán haber sido codificados como clientes con antecedentes negativos, es decir, que aparezcan registrados en los sistemas vigentes del Banco o sus subsidiarias con algún código que lo identifique como deudor moroso, o como no apto para ser sujeto de servicios de los que presta la institución; o que le hubiere provocado una lesión patrimonial al banco, de acuerdo a la normativa de la Sugef y de las políticas del Banco.
2. Para hacer participar y recibir el beneficio es requisito indispensable que los clientes cumplan a cabalidad con lo estipulado en la Ley 8204, su reglamento ejecutivo y la normativa prudencial relacionada; lo cual incluye que, si se trata de un cliente existente, debe de mantener

REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"Catálogo de Beneficios – Más de 40 premios para vos"

actualizada la información y haber entregado la información que el banco considere pertinente.

3. La presente es una promoción EXCLUSIVA para consumidores finales, en la cual se requiere la utilización de las tarjetas indicadas en este reglamento como productos que participan en esta promoción, siempre y cuando el negocio en donde se realice la compra, acepte la tarjeta como medio de pago.

VIII- LEGISLACIÓN:

Todas las controversias, diferencias, disputas o reclamos que pudieran derivarse de esta Promoción, su ejecución, incumplimiento, liquidación, interpretación o validez, de este REGLAMENTO y cualquier otro documento anexo serán interpretados, ejecutados y regulados de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

IX- DIVULGACIÓN DE ESTE REGLAMENTO:

Este Reglamento será publicado en www.scotiabankcr.com.

Marcas de The Bank of Nova Scotia. Marcas utilizadas bajo la autorización y supervisión de The Bank of Nova Scotia. Scotiabank.

Todos los Derechos Reservados.

Dado en San José, febrero 2019.